

## En un banquete de la Prensa

Merecen ser conocidas las ideas expresadas por el conde de Selborne, primer lord del Almirantazgo al brindaren el banquete anual del Club de la Prensa de Sheffield que se verificó el 12 del actual.

Manifestó, en primer término, que afortunadamente para su Patria y para la Marina, la administración de ésta se desarrollaba en diferente forma que la del Ejército, y que se complacía en hacer patente y poner de relieve, que dentro de aquélla, el ministro no era un jefe, sino un colega de los demás jefes que forman la institución, ya marinos ya civiles; diferenciándose así tal concepto de los demás Consejeros responsables respecto a los jefes de sus distintos departamentos.

Que respecto a la opinión de reformar la constitución del Almirantazgo para aumentar sus miembros con los jefes principales de Maquinistas, Infantería de Marina y Sanidad, se oponía resueltamente a ella y que mientras fuese el primer lord no se introduciría variación alguna.

La queja que contra el Almirantazgo se ha insinuado de que tenía sobrecargado de trabajo a los jefes de secciones, dijo que lo que dio siempre fuerza y constituyó una de las glorias y de Inglaterra, fué que sus servidores públicos de todos los ramos navales, militares y civiles, nunca se sintieron molestados por el exceso de labor y se considerarían ofendidos y rechazarían toda imputación de descontento por tal motivo.

En este concepto no era egoísta, pues se debía comprender que quien que más había de sufrir por dicho exceso era el primer lord, cuya tarea no era de las que se podía expresar en una hoja de papel, pues absorbía su vida sin dejarle días, ni aun horas libres, y no podía ser de otra manera teniendo un conocimiento verdadero de su inmensa responsabilidad.

Añadió también que las censuras de la Prensa eran muy ventajosas para un departamento como el Almirantazgo y que personalmente él las recibía con complacencia, pues no pretendía tener el monopolio del secreto y que a menudo aprovechaba las ideas de sus críticos.

Estas palabras del presidente del Almirantazgo inglés dirigidas a los representantes de la prensa, revelan claramente el espíritu marítimo de una nación, y dan exacta idea de que cómo se entiende allí el cumplimiento de los deberes públicos.

Toda la actividad y energía de aquél país están dirigidas a conservar la supremacía naval, y nada preocupa a la Marina, cuyo tecnicismo no es desconocido para ningún inglés culto, y todas sus cuestiones son tratadas por la prensa con un dominio absoluto de la materia, para ilustrar la opinión en vez de extraviarla.

Al pensar que de haber seguido una conducta análoga España haciendo preponderar su poder naval, jamás habría decaído, y que sólo puede librarnos de un desenlace fatal el volvernos a robustecer por la mar al que siempre volvemos las espaldas, nos entristecemos y rehusamos establecer comparaciones que, sin embargo, serían de gran enseñanza si estuviésemos dispuestos a utilizarla.

## THOMANN EN AFRICA

M. Thomann, administrador adjunto de las colonias francesas en Africa, que salió de Saasndra hace algunas semanas, ha llegado a Gueguels, en la parte superior de la costa de Gabón.

La misión de M. Thomann tenía por objeto ensayar los itinerarios del capitán Blondiaux a un establecimiento de la costa, y remontar el curso del Sassandra medio, región que parece llamaba a un brillante porvenir económico.

M. Thomann, cuya escolta se reduca a diez hombres, ha logrado, sin tener una sola baja, pasar por entre aquellas tribus salvajes, que se opusieron hasta hoy a toda tentativa de penetración hacia el Norte, y recogido gran número de interesantes datos para la aclimatación del elemento europeo en aquellas ignotas y feroces regiones africanas.

## Las potencias y Tien Tsin

Los jefes de las tropas aliadas en Tien Tsin celebraron una reunión el sábado, resolviendo mantener el Gobierno provisional hasta la destrucción de los fuertes, y no abolirle hasta cuatro semanas después de la aceptación por el Gobierno chino de una serie de condiciones, entre otras, la de que la población indígena no sea fortificada ni reedificada sus murallas. Tampoco se consentirá que haya allí guarnición china mientras las tropas europeas custodien los establecimientos extranjeros. La policía china, en la ciudad nativa, no deberá exceder de 2,500 individuos. No se aumentarán las guarniciones chinas en un radio de 30 kilómetros de Tien Tsin, dentro del cual habrán de moverse con entera libertad las tropas aliadas, y se establecerán guardias internacionales donde quiera haya guarnición extranjera.

## TRANSPORTES MARÍTIMOS

## LOS BARCOS PETROLEROS

Nadie ignora el extraordinario incremento que han tomado los transportes de petróleo, entre Europa y el Extremo Oriente.

Este producto constituye hoy uno de los más importantes elementos del tráfico marítimo, y en su vista, la Compañía del canal de Suez, ha adoptado un reglamento, exponiendo ciertas precauciones, y limitando su responsabilidad.

Dos incendios de vapores petroleros han tenido lugar últimamente en el Canal, lo que confirma la necesidad de dicha reglamentación.

A partir del 1 del corriente Abril, todo barco cargado con petróleo que se presenta para entrar en uno de los puertos del Canal de Suez, deberá darse a conocer cuando en el palo de popa alguna de las señales siguientes:

De día; pabellón ó bandera roja encima de una boia; de noche dos luces rojas encima de una blanca.

Si el buque atraviesa el Canal, debe conservar dichas señales durante todo el tiempo que involucre en el tránsito.

Antes de entrar en el Canal el capitán deberá firmar y remitir a los agentes de la Compañía una declaración ó certificado, del que se le facilitará un modelo, en la que certificará que el vapor ha sido especialmente clasificado para el transporte de petróleo, sea por el «Bureau Veritas», por el «Lloyd de Londres» ó por el «Lloyd Germánico».

Que ninguna de sus cisternas tiene una capacidad superior a 500 toneladas de arqueo, y que todas son estancas y sin comunicación con las otras.

Que el petróleo que conduce es refinado y de calidad uniforme, no siendo inferior a 23° su punto de inflamación, según pruebas hechas en vasos cerrados.

Y, finalmente, que el punto de inflamación espontánea sobrepase a los 66° centígrados.—X.

## El naufragio del «Empire»

Se han recibido en Liverpool noticias de origen fidedigno anunciando la pérdida del cañonero británico de río «Empire», descendiendo por el curso del Níger, en un viaje desde Lokoja. El «Empire» conducía pasajeros y la correspondencia. El origen del siniestro fué una roca, con la cual chocó el cañonero con tal violencia, que además de quedar con el casco completamente perforado, el escollo se introdujo en sus calderas. A pesar del espantoso pánico que se declaró entre los pasajeros, pudieron salvarse todos, así como la correspondencia, siendo unos y otra transportados a otro vapor fluvial.

Créese imposible el salvamento del buque naufragado.

## Santos Dumont desengañado

Los americanos no parecen tan interesados como creyó Santos Dumont en ver su máquina voladora. «Las personas a quienes he visto y hablado—dijo el inventor brasileño—han sido muy corteses; pero nadie me ha ofrecido el menor premio para presentar mi máquina en competencia con otras semejantes, ó para efectuar yo solo determinado viaje aéreo.»

M. Santos Dumont dice que no pretende ganar dinero para sí, aunque ha debido hacer cuantiosos gastos, pero que necesita tener un objetivo. Su mayor decepción ha sido que la Exposición de San Luis, en la cual debía aspirar a un premio de importancia, se ha diferido hasta dentro de dos años.

## POLITICA

## MODERNISMO

Convienen los técnicos en que una de las cosas que se han perdido en España son las artes de gobierno, lo que determina el sinnúmero de tropiezos que continuamente dan los partidos históricos llamados a practicarlas.

Y en efecto; el arte de gobernar más ha parecido siempre artístico que otra cosa, en este país de las grandes decepciones y de los extraordinarios fracasos.

No han tenido, por regla general, nuestros gobernantes otra escuela para aprender las reglas que el período y la tribuna, que muy a última hora han evolucionado en sentido gubernamental.

En los comienzos del régimen, todo el arte de gobierno ha consistido en pasar la esponja desde el poder a todo lo escrito y todo lo dicho en la oposición; y como las reformas útiles y los procedimientos provechosos sólo servían en ésta para escalar las alturas, jamás dieron en ellas el beneficioso resultado que la opinión demanda.

Ahora parece que vamos entrando por el camino derecho. Los grandes partidos empiezan a comprender que el arte de gobernar requiere otro género de orientaciones, y éstas se buscan en el ambiente popular, que, después de todo, ni es exigente ni molesto.

Nada de cuanto lo opinión reclama a los Gobiernos es, como suele decirse, ningún arco de iglesia; administración buena, bonita y barata; esto es, adecuada a las necesidades públicas, bien servida y poco costosa.

¿Cómo han respondido en general esos partidos y esos Gobiernos a tales demandas? Conviertiendo el presupuesto en feudo de sus adeptos; la administración en despensa de sus apetitos; los servicios en madriguera de sus rapiñas.

Todo eso ha pasado ya, y el modernismo político lo concluirá de barrer, haciendo patente la necesidad de que las artes de Gobierno sean al fin lo que corresponden: para un procedimiento para proporcionar al país y al Estado la mayor suma de bienestar posible.

Los empirismos políticos agonizan y en su lugar surgen las realidades gubernamentales; y aun cuando el pacto de la reciente crisis no significase este cambio regenerador, la fuerza misma de las circunstancias impediría a partir del nuevo reinado la necesidad de adoptarlo.

Practiquen, pues, los actuales consejeros en toda su pureza las artes de Gobierno; demuestren que tienen no solo afición, sino aptitud de gobernanter; apliquen su actividad y su inteligencia a conseguir el mayor bienestar del país, y casi insensiblemente habrán realizado su misión.

Hasta aquí, el arte de gobernar era un mal sistema. Hágase que en adelante sea un buen procedimiento.

## Los submarinos ingleses

Aunque se ha guardado la reserva más absoluta respecto a las pruebas de alta mar verificadas por el submarino británico número 1, en aguas de Irlanda, durante la última semana, aseguran que en ellas no ocurrió el menor contratiempo, y que fué inmejorable el resultado de las mismas, bajo todos conceptos. Las pruebas supúnesse que fueron muchas y muy variadas.

Atribúyese la indicada excepcional reserva al

conocimiento que tiene el Gobierno del Reino Unido de que varias potencias del continente han enviado emisarios a aquellas costas para indagar con la mayor cautela y transmitir a sus respectivos Gobiernos el fruto de sus informaciones respecto a los mencionados submarinos.

## PROBLEMA TRANSCENDENTAL

Está sobre el tapete la cuestión de los ferrocarriles secundarios, acerca de cuya importancia es necesario insistir, porque todo el mundo la reconoce y proclama.

El señor ministro de Obras públicas, perfectamente penetrado de la trascendencia de dotar al país de una red de vías férreas económicas, se propone acometer esta magna y meritoria labor; y es de presumir que muy pronto sea ley el proyecto sometido a las Cámaras sobre el particular.

No hay que olvidar, sin embargo, y nos corresponde a nosotros indicarlo preferentemente, que de poco servirá el tráfico terrestre si no se combina y apoya en el marítimo, porque los mejores mercados son precisamente aquellos, que están más lejos, y fuera, dicho se está, del que pudiéramos llamar con toda propiedad, radio de acción de los ferrocarriles secundarios.

Bélgica debe su prosperidad a las vías navegables; Francia, ahora mismo, traza un vasto plan de estos caminos fluviales y marítimos, y casi todos los países están penetrados de su imprescindible necesidad.

En ninguna parte son tan necesarias las vías navegables como en España, y nuestra convicción es tan profunda como firme tocante a que la producción nacional no reaccionará hasta tanto que no disponga de una bien entendida y vasta red de vías navegables.

Hay que transportar lejos, pronto, bien y económicamente no sólo nuestros productos agrícolas, nuestros frutos y manufacturas, sino nuestra riqueza natural; la que está en el subsuelo, la que ha de operar una transformación portentosa en el porvenir de nuestra industria y comercio.

Los ferrocarriles secundarios contribuirán mucho a realizar ese ideal; pero no podrán realizarlo por completo sino a condición de que estén apoyados y combinados con una bien estudiada red de vías navegables.

Se objetará que todo esto requiere mucho tiempo y enormes recursos; pero es incuestionable que si no se empieza nunca jamás se llegará a la meta; por consiguiente, hay que comenzar, y si al hacerlo no se tiene en cuenta todo esto, la producción nacional continuará empujándose.

El día que tengamos vías navegables y ferrocarriles secundarios, saldrán como por encanto de las entrañas de la tierra hispana los carbones y los metales que la industria universal consume; ese día será el principio de la regeneración nacional.

Ya que no sea posible acercar el mar a los centros de producción, acórtense las distancias con un buen plan de vías terrestres y fluviales, y por muchos sacrificios y trabajos que cueste realizarlo, nunca serán tantos como los prodigiosos resultados que se obtengan; porque España—lo saben mejor que nosotros los extranjeros—es un depósito enorme y casi inagotable de riquezas naturales sin explotar, y que sólo esperan para surgir a que se las llame por medio de reformas provechosas y bien meditadas.

Santiago Arambilet.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La escuadra francesa.

Vigo 17 (8,15 n.)

Ha fondeado, procedente de Brest, la escuadra francesa del Norte, formada por los acorazados «Formidable», «Oubert», «Almiral Theuret» y «Bouvine», y cruceros «Jemmapes», «Dupuy», «Bruit», «Cassini», «Valmy», y seis destroyers.

En junto, las tripulaciones suman 4.000 hombres.

Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CORRESPONSAL.

## EL «JEANNE D'ARC»

Parece que ha venido al mundo con mala estrella el crucero francés «Jeanne d'Arc». Hace unos días salió de Tolón para verificar pruebas de tiro y ensayar la nueva torre, llevando a bordo una comisión presidida por el comandante Gigon.

El «Jeanne d'Arc» volvió el puerto por la tarde, después de prácticas nada satisfactorias, gracias a la vibración del casco, tan grande que no permitía disparar las piezas. Parece además que es excesiva la altura del mencionado crucero, y que este inconveniente reviste extraordinaria importancia.

Las autoridades navales juzgan remediable este inconveniente; pero muchas personas competentes dudan que tenga eficacia cuanto se haga en este particular.

## REVOLUCION EN VENEZUELA

Dicen de Caracas que el partido revolucionario venezolano cuenta con tropas numerosas y bien equipadas, habiendo conquistado todo el Este de la República, exceptuando Carrupano, Cumaná y Barcelona.

En el Oeste los revolucionarios se han apoderado de Coroavá, avanzando hasta Tucacas.

En aquella región el centro de las operaciones se halla en Barquisimot.

El Sur permanece aún tranquilo; pero secundará el movimiento si éste vá prosperando.

La táctica de los revolucionarios consiste en esperar, permaneciendo a la defensiva, a fin de agotar los recursos del Gobierno.

El «Bolívar» se encuentra en Port-of-Spain de la isla de la Trinidad.

Dicho buque tiene la máquina averiada. El cónsul de Colombia ha pedido al Gobierno inglés que permita desembarcar los 300 fusiles y los dos millones de cartuchos que conduce el «Bolívar» para trasbordarlos y mandarlos a Cartagena; pero Inglaterra niega a conceder tal autorización si Colombia no declara oficialmente que aquel buque pertenece a su Marina de guerra, a lo cual se ha negado hasta ahora dicha República.

## INGLESES Y BOERS

Desgraciadamente se confirman todas nuestras impresiones de estos días pasados respecto al resultado negativo de las negociaciones para la paz angloboer.

Estos no se conforman con las promesas vagas hechas por el Gobierno inglés y exigen el restablecimiento en breve plazo de un Gobierno responsable y un número determinado de puestos en el parlamento.

Los ingleses no quieren acceder a tan justas demandas y eluden tratar sobre esta base, y tocante a concesiones, dicen que las harían cediendo a sus generosos sentimientos; pero que no pueden hacerlo mientras los boers no humillen la cerviz.

Esto jamás se logrará. El pueblo boer no tiene más que un sentimiento, una aspiración, un ideal: el de ser libre. No se humillará nunca, porque no patea por codicia ni por afán de conquista, sino por su libertad é independencia.

Los ingleses desean la paz, la necesitan; pero en su orgullo de años, no quieren otorgarla, sino a costa de la dignidad de sus siervos. No es posible que se entiendan, y la guerra seguirá mientras aliente un solo boer.

## Escuadra italiana del Mediterráneo

Con el aumento de los buques «Re Umberto» y «Carlo Alberto», la escuadra italiana del Mediterráneo ha quedado constituida en la siguiente forma:

«Sicilia», buque insignia, comandante en jefe, almirante Palumbo; comandante del buque, el capitán de navío Sjuliani; «Re Umberto», comandante Colletelli; «Sardegna», comandante Oblerho; «Dandolo», comandante Moreno; «Morosini», comandante Faravelli; «Doria», comandante Santa Rosa. Y además, el «Gerbaldi», «Varesse», «Saint Bon», «E. Filiberto», «Carlo Alberto», «Agordati», «Minerva», «Ostro», «Euro», «Dardo», «Strate» y «Tevere».

Es decir, un conjunto de diez y ocho buques, que representan un tonelaje considerable, y dotados con poderosa y moderna artillería.

## D. CLEMENTE FIGUERAS

Un ingeniero español residente en Las Palmas, D. Clemente Figueras, ha inventado, según dice, un generador capaz de desarrollar una fuerza eléctrica de veinte caballos, aplicable a todas las industrias, especialmente a la navegación.

Propónese al Sr. Figueras ir a París antes de dos meses para constituir una sociedad explotadora de su invento, cuya patente reclamará a su tiempo.

Las ventajas del descubrimiento indicado son incalculables, si, como asegura el inventor, su aparato da el medio de encerrar en espacio reducido fuerzas motrices de importancia, y con toda clase de corrientes.

Ha sido inútil hasta ahora todas las gestiones practicadas cerca del Sr. Figueras para inducirle a revelar alguna parte de su secreto.

## TELEFONIA SIN HILOS

Hay fundados motivos para creer que, además de la telegrafía sin hilos, pronto será también un hecho la telefonía por igual procedimiento.

Efectivamente, el nuevo sistema ha sido ensayado con éxito admirable en Washington. El lunes de esta semana se logró transmitir la voz humana por medio de uno de los nuevos aparatos, a la distancia de media milla. Los experimentadores utilizaron una onda de luz producida por un proyector eléctrico.

Es probable que los ensayos continúen sin interrupción, durante algún tiempo, y si, como es de esperar, confirman el resultado obtenido, y lo mejoran, pronto tendrán en América, y no tardaremos a ver en Europa, teléfonos sin hilos.

## Centro del Ejército y de la Armada

Extracto del Reglamento para el torneo nacional de Esgrima, que se verificará en Mayo 1902.—Disposiciones generales.

Artículo 1.º El Centro del Ejército y de la Armada, con motivo de la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII, ha acordado celebrar un torneo nacional de esgrima á florete, sable y espada.

En dicho torneo sólo podrán tomar parte los aficionados de nacionalidad española, excluyéndose totalmente los maestros de armas y los que no en estado reconocidos como tales, hayan dado ó den lecciones con percepción de honorarios.

Art. 2.º Los tiradores que deseen tomar parte en el torneo habrán de avisarlo, antes del día 10 de Mayo, al Secretario general del Centro del Ejército y de la Armada, por medio de carta-solicitud, en la que expresen con claridad su nombre y apellidos, profesión, domicilio y el arma ó armas á que han de tirar.

El señor secretario acusará recibo de las mencionadas cartas, participando la admisión ó no del solicitante, así como en casos de duda exigirá las justificaciones necesarias á los efectos del artículo anterior.

Las inscripciones serán gratuitas.

Art. 3.º Los tiradores admitidos al torneo se presentarán el día 13 de Mayo á las cinco de su tarde en la Sala de Armas del Centro del Ejército y de la Armada para proceder á la designación de Jurados.

## Premios.

Art. 4.º Los premios de este torneo serán: Para florete: Una medalla de oro de campeonato, primer premio, y el diploma correspondiente. Una medalla de oro, segundo premio, y diploma. Una medalla de plata, tercer premio, y diploma.

Además se otorgarán diplomas de «Mención honorífica», en el número que acuerde el Jurado.

Para sable se concederá igual número de premios que para florete, y en la misma forma.

Para espada: Una medalla de oro de campeonato, primer premio, y el diploma correspondiente. Una medalla de plata, segundo premio, y diploma.

Diplomas de «Mención honorífica», en el número que decida el Jurado.

Con los anteriores premios se distribuirán los que se dignen conceder la Real familia y los Centros y Sociedades invitados al efecto.

Se otorgarán «Menciones honoríficas» especiales, una por cada arma, al tirador que, en concepto del Jurado, haya efectuado sus asaltos con más corrección. Dichas menciones serán compatibles con la calificación general.

Art. 5.º La obtención de premio en un arma no excluye el derecho á otra recompensa en arma distinta.

Art. 6.º La distribución de los premios se hará en un festival de esgrima que organizará el Centro del Ejército y de la Armada.

En dicho festival deberán tomar parte los tiradores premiados con medalla y los que el Jurado designe entre las «Menciones honoríficas».

Dichos tiradores asaltarán entre sí y con los maestros de armas invitados al efecto.

## LEÓN XIII

Los telegramas de Roma participan que el Padre Santo se mostró ayer, al mediodía, ante los peregrinos, que habían acudido á la gran Basílica de San Pedro para saludarlo.

Había allí 7.000 peregrinos italianos, 300 suizos y muchísimos extranjeros, gran número, entre éstos, españoles, y acompañando al Papa había diez cardenales y triple número de obispos.

Los peregrinos italianos habían enviado al Pontífice un mensaje de adhesión y el cardenal Sarfo se encargó de presentarlo á León XIII, quien lo agradeció mucho, exhortando á los católicos á ser obedientes á la Iglesia.

Hace tiempo se dijo que la última Encíclica del Padre Santo podía considerarse como su testamento pontifical y así parece confirmarlo el hecho de que, en el solemne acto de ayer, á que venimos refiriéndonos, el Papa había recordado las disposiciones contenidas en dicho documento recomendando á los obispos que las tengan siempre presentes.

La salud de León XIII es buena y su aspecto general muy saludable, no habiendo experimentado la menor fatiga en la ceremonia de ayer.

## ITALIA Y TURQUÍA

Parece que Italia ha conseguido que el conde Billow se muestre benévolo respecto á las pretensiones italianas tocante á Trípoli. De supuestas declaraciones del canceller alemán desprendiese el reconocimiento de una esfera de acción italiana en aquella parte de Africa.

Esto, y la noticia de que Italia está organizando activamente una expedición á aquellas regiones, ha producido, como es natural, muy desagradable impresión en Yildiz Kiosk; y la Sublime Puerta se vale de toda clase de medios cerca de la embajada alemana en Constantinopla y de las Cortes de Berlín y Roma para averiguar los grados de certeza de aquellas importantes nuevas, que tanto pueden afectarla en porvenir muy próximo.

## PROCEDIMIENTOS

## FRIO... NACIONAL

Cuando más atribulados estaban los habitantes de la coronada villa del Oso coto, con la terrible profecía de que para las fiestas de Mayo se vendería el kilo de carne á 5,50 pesetas, ya el egregio municipio estaba perplejo ante la gravedad del problema de la carestía de las carnes, surge de improviso, como lluvia del cielo, una noticia que ha dejado yertos á los explotadores de carne: la de que por el nuevo procedimiento del frío industrial será posible y fácil colocar en una población la friolera de mil toneladas de carne, que podrá conservarse indefinidamente y venderse cuando las necesidades del consumo lo requieran.

El Ayuntamiento, ni tardo ni perezoso, ha oído la cesación, como se suele decir, por los esbellos, y ha nombrado una comisión que estudie el asunto, y ya se habla del establecimiento de una cámara frigorífica en los sótanos del Matadero público de Madrid.

Hé aquí por donde nos encontramos con una enseñanza portentosa: la de la utilidad de las cámaras frigoríficas; en este país donde tanto abundan, y donde nadie negará que empezando por las legislativas, siguiendo por las provinciales, continuando por las municipales, y dando fin y remate por las de comercio, sin meter en cuenta las de carácter científico, artístico y literario, en todas ellas reina, para el engrandecimiento patrio el más espantoso frío industrial.

Convertir este frío, nacionalmente hablando, en manantial de beneficios públicos, es el colmo; y lo que se debe desear para bien de la Patria y desagravio de la opinión, es, á imitación de lo que se proyecta en los del primer matadero público del reino, instalar tan útil procedimiento en los sótanos del Congreso y del Senado, y en todas las otras sucesivas y sucesivas Cámaras públicas, sin olvidar nuestra Real Academia de la Lengua, de la que se hacen idios, en plural, en punto á frialdad léxica, los fastos literarios; á ver si al fin se consigue que el frío que en todas las citadas Cámaras se ha venido produciendo «charlamentario», desde los comienzos del régimen «parlamentario», sea alguna vez de utilidad pública.

Abol imart.

## Registro español de clasificación de buques

Todas las naciones que se hallan á la cabeza del progreso en materia de disciplina marítima disponen de su Registro de Clasificación, como por ejemplo:

La Marina inglesa, que está representada por el Lloyd's Register; la Marina francesa, que está representada por el Bureau Veritas; la Marina austro-húngara, que está representada por el Registro austro-húngaro; la Marina noruega, que está representada por el Norske Veritas; la Marina italiana, que está representada por el Registro Italiano; la Marina germanica, que está representada por el Germanischer Lloyd; la Marina norteamericana, que está representada por el Record of American and Foreign Shipping, en los cuales vienen respectivamente clasificados todos los buques, ya veleros, ya de vapor.

Olaro está que en las naciones donde no existe tal institución los armadores se ven obligados á recurrir á uno de los Registros antes indicados para clasificar sus buques, y de este modo habilitarlos para estipular en cualquier puerto el contrato de fletamiento, y al mism

tiempo tener la seguridad de encontrar en los mercados marítimos Sociedades de Seguros para sus navios y mercaderías.

Esto precisamente sucede en España, donde su importante flota mercante se halla absorbida por el Lloyd's Register inglés, ó por el Bureau Veritas francés.

Según tenemos entendido, los señores C. Emsnelli, asegurador marítimo y subdirector de La Estrella, de Gijón, y D. Juan Martín, abogado allí residente, desearían llevar a cabo un sensible vacío, propiamente construir el Registro español para la clasificación de los buques, y á este efecto cuentan ya con la adhesión de importantes entidades y personas. El actual ministro de Marina ha aceptado la presidencia honoraria de la sociedad indicada, y han ofrecido prestarle apoyo los señores marqués de Comillas y conde de Romanones.

No menos importante es la cuestión bajo el punto de vista económico; pues con dicho proyecto se conseguirá que la importante suma que por derechos de clasificación va anualmente al extranjero, quede en nuestra patria, aumentando con ello su riqueza y abriendo un ancho campo donde nuestros inteligentes ingenieros, mecánicos, peritos tasadores, etc., etc., puedan emplear sus aptitudes, ya en el estudio de las construcciones, ya en la vigilancia de las reparaciones ordenadas con el fin de que las navas inscriptas sean habilitadas mediante una clasificación adecuada á su edad, navegación, tonelaje, etc., resultando, por tanto, nuestra institución un manantial de honores y de ingresos.

Creemos que todos los amables de la marina verán con gusto la iniciativa del señor Emsnelli y Martín; y por nuestra parte deseamos que sea pronto un hecho la implantación de una institución tan interesante y útil para la vida marítima de nuestra patria.

EXTRANJERO

Continúa el pesimismo en cuanto hace relación á las negociaciones de paz entre ingleses y boers. El Gobierno inglés no puntualiza las condiciones y los del Transvaal y Orange exigen el restablecimiento en breve plazo de un Gobierno responsable y un número determinado de puestos en el Parlamento. Según publica Le Figaro, hoy deben dar los negociadores boers respuestas definitivas á las proposiciones de Kitchener y de Milner, y si no hay una aceptación formal y categórica de los franceses, los que se les ha hecho, implicará esto la ruptura de negociaciones y la prosecución de la campaña con más encarnizamiento que nunca.

En Londres quisieran ver en el pueblo boer una sumisión completa, humildad, humillaciones y vergüenzas en evidencia de las que, precisamente, se está sosteniendo la campaña que ha sido y es admiración del mundo. Aún es tiempo de confiar; pero el Gobierno inglés hará mal en no aprovechar la ocasión propicia y digna para evitar las vergüenzas de la derrota ó el oprobio del despojo, que las naciones todas han aprendido ya el verdadero significado y la definición exacta de la política imperialista. El pueblo boer, vencido, despojado... será siempre grande en la historia del mundo.

Continúan también las malas noticias de Bélgica, pues aunque en Bruselas, durante las últimas veinticuatro horas, no han ocurrido desórdenes de importancia, la huelga aumenta y se extiende y en todo el Reino se sube la ola, crece y se hace llegar ya el número de huelguistas á la cifra de 350.000. En todas partes cunden las milicias y las reuniones públicas, y cada día es mayor la simpatía que los huelguistas tienen en el Ejército y hasta en la misma Guardia civil. Tal estado de cosas va prolongándose y demeritando, y al Gobierno importa mucho poner término á una situación verdaderamente insostenible. La Reina continúa en Spa, sufriendo una peritonitis y siendo su salud de alguna gravedad, si bien los médicos no desconfían todavía. Las sesiones de la Cámara y el Senado han tenido bastante interés y demuestran la intranquilidad del Ministerio.

La Cámara ha abierto la sesión á las cuatro de la tarde.

Mr. Brande pidió que la votación sobre la toma en consideración del proyecto de revisión constitucional, se aplazase hasta el lunes ó el martes. El jefe del Gobierno, Mr. Smet de Naeyer, pide á la vez que continúe el debate hasta que se adopte un acuerdo.

Esta manifestación del ministro, suscita enérgicas protestas de la izquierda; pero es aceptada. Mr. Vandervelde dice que esto es una provocación y que se opone á que se verifique la votación en condiciones tales, que constituyen una sorpresa preparada por la mayoría para terminar los debates.

En el Senado, el ministro del Interior hace las mismas declaraciones que el jefe del Gobierno en la Cámara, suscitando las mismas enérgicas protestas.

También entre la multitud agolpada en los alrededores de la Cámara producen viva emoción las palabras del ministro al ser conocidas.

Se cree que mañana terminará en la Cámara la discusión del proyecto sobre revisión constitucional y que quedará votada definitivamente antes de las seis de la tarde.

Con tal motivo se teme que ocurran graves desórdenes contenidos estos días por la expectación de las masas en espera de resoluciones del Gobierno.

Mientras el Rey ó el Gobierno, y muy especialmente, su Presidente Smet de Naeyer no se persuadan de lo que la opinión quiere, pide y necesita, no se restablecerá el orden ó este será muy efímero y casi convencional.

Dios sobre todo.

El último número de La Gaulois, recibido en Madrid, publica curiosos detalles del acto religioso con que la madre del Rey de Servia hizo la profesión de fe católica.

La ceremonia se verificó en la capilla del hospital Cayo-Pierrochard, de Berek Páze, y para presidirla mandó S. E. el cardenal Richard, arzobispo de París, á M. Soulanges, párroco de Plaisance, y fueron testigos, laico, el marqués de Castrillo y, eclesiástico, el capellán del hospital.

La Reina hizo con gran firmeza su profesión de fe católica, apostólica, romana; pero cuando después se acercó el marqués de Castrillo á besarla la mano, y las hermanas de la Caridad del hospital fueron á abrazarla, no pudo contener sus lágrimas.

Al día siguiente hizo la Reina su primera comunión, administrándole el Sacramento el sacerdote español que es capellán de los marqueses de Castrillo, y comulgando éstos y sus hijos al mismo tiempo que ella.

La ceremonia se verificó el día 13 de Abril, primer aniversario de la muerte de la señorita doña María Fernández de Villaverde y Coche, hija de los marqueses de Castrillo, á la que Su Majestad profesaba un gran cariño.

Telegramas de Epinay confirman que ha sido muy sentida la muerte de D. Francisco de Asís, dedicado en sus últimos años á ejercer la caridad amparando á los pobres, que han perdido un poderoso bienhechor.

CUATRO INTOXICADOS

Anoche entraron á cenar en el café de Madrid los Sres. D. José Gamoneda y García del Valle, D. Benito Escudé y Vela, D. Acisclo Velasco y Mirda y D. Emilio Morera.

mejores, y los señores Gamoneda y Vela se dirigieron á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde el facultativo de guardia, señor Chico, y el ayudante, Sr. Palacios, les prestaron los auxilios que su estado requería, el cual era grave, principalmente el Sr. Gamoneda.

El juez de guardia, Sr. Navarra, recibió declaración de los citados señores, trasladándose después á la calle del Pez, núm. 2, domicilio del señor Morera y en la de Echegaray, núm. 5, donde habita el señor Velasco. El estado de ambos era también grave.

Por orden del juzgado el delegado de vigilancia del distrito de Buenavista hizo recoger y llevar á la Casa de Sanatorios las escorpias y restos de la comida que debió producir la intoxicación.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Comenzó el Consejo á las seis. El ministro de Hacienda dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un expediente sobre aprobación de un pliego de condiciones para contratar en subasta pública el suministro de papel blanco de tintas de segunda clase para la elaboración de efectos timbrados en los años de 1902, 1903 y 1904.

Otro proponiendo la celebración del contrato de arriendo por tres años y 3.000 pesetas de alquiler anual del edificio titulado «Palacio de Monroy», con destino á la delegación de Hacienda en Cáceres, y un proyecto de reglamento para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El ministro de la Guerra puso en conocimiento del Consejo un expediente autorizando la compra directa de materiales para la comandancia de Ingenieros de San Sebastián, por no haber podido ser contratados en dos subastas consecutivas.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo, y éste aprobó un expediente sobre excepción de subasta de las obras de reparación en los edificios que ocupan el Tribunal Supremo, la Audiencia y los juzgados de Madrid.

El ministro de Agricultura dió cuenta de varios expedientes de carreteras, de un expediente de reedificación de un muro en el río Guadalete, de otro sobre prolongación del muelle de Las Nieves en Agate (Cantabria), y de las principales bases de un proyecto de reorganización de los servicios de su departamento, inspirada en un amplio sentido descentralizador.

El ministro de la Gobernación manifestó que había transmitido á los gobernadores una Real orden circular para que los Ayuntamientos formulen su pensamiento acerca de la transformación del impuesto de consumos, á fin de reunir los datos necesarios para el mejor cumplimiento del propósito ya anunciado en el programa ministerial en lo que se refiere á este impuesto.

El Consejo se ocupó, á propuesta, dicho ministro, de las medidas necesarias para la mejor ejecución de la ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

Con toda amplitud expuso el Sr. Morat los antecedentes y noticias recibidos acerca de la cuestión de las subvenciones, que especialmente por lo que pueda ocurrir en Madrid preocupa profundamente la atención del Gobierno.

Advertidos los consejeros de los países productores, están preparando lo necesario para poder acudir con eficacia á solucionar este problema.

Estudiadas detenidamente todas las medidas que el Gobierno puede adoptar sobre este asunto, se juzgó como una de las más eficaces acudir á las Cortes en demanda de una autorización para suprimir ó rebajar temporalmente los derechos de importación de las carnes vivas ó muertas.

El presidente del Consejo hizo saber que había transmitido á S. M. en nombre del Gobierno su pésame por la muerte del Rey D. Francisco, á cuyo cadáver se le tributarán, una vez que se halle en España, los honores que corresponden á su alta jerarquía.

AMPLIACION

Programa parlamentario.

El Gobierno, después de cambiar impresiones acerca de la acogida que sus proyectos han tenido en las Cámaras, acordó que las Cortes estén abiertas hasta el 10 de Mayo próximo, suspendiendo las sesiones con motivo de las fiestas de la coronación, y resumiendo aquéllas el 25 del mismo mes. El propósito del Gobierno es que las Cámaras continúen entonces funcionando hasta que los rigores del verano obliguen á cerrarlas.

En dichos períodos se propone el Gobierno:

1.º Que se apruebe el proyecto relativo á la circulación fiduciaria.

2.º Que el ministro de Hacienda lleve en el Congreso el día 30 de este mes el proyecto de presupuestos. Los ministros que no han enviado aún al de Hacienda los presupuestos parciales se han comprometido á entregarlos hasta el lunes, y en la próxima semana se celebrará un Consejo especial para dicho proyecto.

Y 3.º Que antes del verano se presenten á las Cortes los proyectos de ley de Asociaciones y de reforma de la municipal.

Las fiestas de Mayo.

Dió cuenta el Sr. Sagasta de que la Reina, con objeto de evitar al comercio los daños que ocasionaría la supresión de las proyectadas fiestas de Mayo, por razón del furo que visitó la Corte, ha accedido á que aquéllas se celebren con la sola modificación de que el baile en Palacio se convierta en recepción.

Acordóse que para que los representantes extranjeros puedan venir á Madrid en trenes especiales se formen en Irún uno el día 13 y otro el día 14 de Mayo.

El 15 comenzarán las fiestas oficiales, las cuales continuarán hasta el 19 inclusive. En esos días vacarán los tribunales, oficinas públicas y centros de enseñanza. La Gaceta publicará el correspondiente decreto disponiendo esta vacación.

Hasta el día 22 continuarán en Madrid otras fiestas.

Honores al Rey D. Francisco.

Acordaron los ministros que no bien llegue á España el cadáver del Rey D. Francisco se le tributen honores de capitán general con mando.

Comisiones de pésame.

Siguió manifestando el Sr. Sagasta, las Comisiones de senadores y diputados que con las Mesas de ambas Cámaras han de dar el pésame á la Reina, podrán cumplir este deber de cortesía el lunes próximo.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda expuso á sus compañeros la necesidad de que le remitan en segunda los presupuestos respectivos, recomendándoles que restrinjan en todo lo posible los aumentos de gastos.

A propuesta del Sr. Rodríguez acordaron los ministros volver á reunirse mañana ó el lunes para tratar exclusivamente de los presupuestos, con objeto de ultimarlos definitivamente.

Ayuntamientos y subsistencias.

El Gobierno, teniendo en cuenta que los ayuntamientos de que en Madrid se dispone serán insuficientes para hospedar á los forasteros que vendrán á las fiestas de la jura, adoptó algunos acuerdos encaminados á solucionar este probable conflicto.

Partes que se construirán barracas, se habilitarán algunos edificios como el Palacio de Bellas Artes y hasta se habilitarán tiendas de campaña del ramo de Guerra.

En la parte de subsistencias, fué interesante el acuerdo del Gobierno. Conociendo los datos

de Madrid y otras provincias, donde la carne ha adquirido precios altos, discutieron los ministros las medidas que podrán ser más prácticas para obtener una rebaja, y se acordó que el ministro de Hacienda lleve hoy al Congreso un proyecto de ley autorizando la rebaja del arancel para las carnes durante un período que no podrá exceder de seis meses.

A este proyecto se le dará preferencia para su discusión.

CUENTO

EL ÚLTIMO SUEÑO DE LUIS XV

Bajo el murmullo lento de las últimas palabras de absolución, el Rey, muy débil, se durmió.

El anciano sacerdote, de rodillas, bendijo al moribundo. Después, y con una mano sobre el brocado del gran lecho apartado, se levantó.

Durante un minuto contempló pensativo al Monarca, cuyo rostro tumefacto destacábase, violado, sobre la blancura de las sábanas en la penumbra de los cortinajes de seda azul.

El sacerdote lanzó un prolongado suspiro; luego, atravesando la gran cámara vacía y muda, abrió con precaución la alta puerta blanca.

El cuchicheo hipócrita de las conversaciones se extinguió. Silenciosamente, según las estrictas leyes de la etiqueta, el corte en traje de gala, llevando todas sus insignias y condecoraciones, entró con lentitud; y de pie, ceremoniosa, púsose á mirar la muerte de su Rey.

Entretanto, Luis XV tenía un gran sueño: estaba muerto y bajo un cielo azul, donde las estrellas de oro se agrupaban en flores de lis al través de una llanura inmensa. Echó á andar hacia el pálido horizonte, buscando el camino del paraíso.

Andaba, andaba... y ante él ninguna estrella se elevaba en el firmamento para guiar hacia Dios á Su Majestad cristianísima.

Luis XV sentíase fatigado y pensaba que era muy desdortado el Padre Celestial al mostrar tan poco interés en darle la bienvenida.

—En verdad; sólo en Versalles hay modales cultos—se dijo.

De pronto apareció, caminando á su alrededor, una figura extraña; era un gran cuerpo decapitado, revestido espléndidamente con una casaca de oro incrustada de piedras preciosas; una aureola carníase encima de su cuello sangriento y llevaba en las manos, cubierta con una mitra de plata, una cabeza de barba blanca.

Luis «el Bien Amado», la reconoció. Sin duda San Dionisio venía á saludar á su alma, de parte del Altísimo, después de haber recibido sus despojos terrestres en antigua abadía.

Pero se equivocó; San Dionisio no lo conocía, y le preguntó quién era.

—Soy el Rey de Francia y barón del Paraíso.

El santo no demostró sorpresa. ¡Había visto tantos Reyes de Francia!

—A la derecha, siempre á la derecha—dijo.

Luis XV recobró ánimos y prosiguió su viaje por la llanura ilimitada... En el cielo, de un azul sombrío, las flores de lis palidecían.

Anduvo, anduvo y siempre el horizonte retrocedía.

Paralelos muy duro al anciano monarca encontrarse tan solo en aquel desierto. Meditaba y se decía que en aquel otro mundo debía ser él muy poca cosa, para estar así tan abandonado. Había siempre creído que un Rey de Francia era uno de los primeros cerca del buen Dios, y he aquí que ahora envidiaba á M. de Choiseul desterrado en su pequeña corte de Chanteloup.

Al fin columbró, arrojándose sobre la arena, á una mujer de larga cabellera áurea, y á quien encónter singular parecido con cierta condesa...

Y al pensar en estas cosas, Luis el Bien Amado, suspiró.

La mujer le dijo: —¿Y María Magdalena; ¿qué buscáis?

Luis XV inclinóse con galantería ante los bellos ojos de la ex pecadora rubia y respondió que era Rey de Francia y que buscaba el Paraíso.

—A la izquierda, siempre á la izquierda, le dijo la Magdalena.

El timbre argentino aquella voz femenina, reiterado largo tiempo en el alma del pobre Rey durante su penosa ruta.

El cielo volaba negro y las flores de lis ya no irradiaban en él. Tan solo flotaba una como nebulosa clara.

Luis XV se sentía cansado, muy cansado, y el horizonte desplegaba á su vista, inmutable, la desesperanza de su línea infinita.

Por último, cayó la noche y, sin ver nada, el Rey seguía andando.

Pero súbito, en la sombra un gran viejo le detuvo. Llevaba una llave de oro y una larga espada.

—¿Qué buscáis?

—Busco el Paraíso—contestó el Monarca.—San Dionisio me ha indicado el camino por la derecha, María Magdalena por la izquierda.

—Verdaderamente—exclamó San Pedro,—no seguís la buena vía... Pero ya adivino quién sois; sólo el Rey de Francia es capaz de tomar consejos de mujeres ligeras y de hombres sin cabeza.

Y en el firmamento nocturno, las flores de lis se desvanecieron...

Un tintineo de campanilla resonó, argentino. El Rey abrió los párpados hinchados; vióse en su gran cámara, en el fondo de su lecho apartado. Lentamente, llevando el viático, un obispo avanzaba. Todos los cortesanos, de rodillas, doblaban, bajo las pelucas blancas, las cabezas pensativas.

Y parecióle bueno á Luis «el Bien Amado» el hallarse aún sobre la tierra y ser Rey de Francia.

Y cerró los ojos.

Un cirujano se inclinó sobre él; en seguida, alzando la frente hizo un signo.

El capitán de guardias vino y se colocó á la cabecera del lecho.

—Señores, ¡el Rey ha muerto!—repitió dos veces. Luego, sacando la espada, gritó: —¡Viva el Rey!

Anatole France.

LA ESCUADRA FRANCESA EN GALICIA

Otra escuadra.—Descripción de los buques.

La escuadra francesa del Norte, que ha fundado en Vigo, compónese de los siguientes buques.

Acorazados: «Formidable», «Courbet», «Amiral Trehouart» y «Bouvines».

Cruceiros acorazados: «Jemmapes», «Valmy», «Bruix» y «Dupuy de Lome».

Cruceiros torpederos: «D'Asses», «Surouf», «Cassini», «Yatagan», «Durandal» y «Fauconneau».

A continuación damos un extracto de las más salientes condiciones de algunos de estos buques.

«Formidable» Acorazado de escuadra, con torres á barbeta. Mide 100 metros de eslora y 21 de manga.

Desplaza 12.165 toneladas. Tiene espón. El casco es todo de hierro y de acero con doble fondo y 11 mamparos transversales de ocho á nueve milímetros de espesor que se elevan hasta el puente acorazado, es decir, que suben un metro por encima de la línea de agua. La coraza es paralela. En la flotación está guarnecida por una faja protectora de acero, cuyo grueso varía entre 35 y 50 centímetros.

El peso total de la coraza y de toda la protección ascende á 6.000 toneladas.

Esto justifica el nombre que se ha dado al barco. Resientemente se apreció, sin embargo, que tan gran masa de hierro sobrecargaba en demasía á las líneas de agua.

En tal virtud se le aligeró, quitándole cerca de 400 toneladas de carga.

Desarrolla una fuerza de 9.700 caballos con tiro forzado. Tiene 12 calderas; las carboneras son capaces para 1.200 toneladas de combustible.

La velocidad máxima del barco es de 16 millas.

Monta dos cañones de 35 centímetros, que pesan 76 toneladas, y posee además como elementos defensivos ocho cañones de 16 centímetros, y ocho de 14; nueve de 47 milímetros de tiro rápido; 14 cañones revólvers y seis tubos aéreos de lanzar torpedos.

Tiene dos polos militares de plancha de acero con escala mayor y una plataforma ligada al palo mayor y á la chimenea, sirviendo de protección á ésta, y donde hay montados cañones de tiro rápido.

Fuó construido en el Arsenal de Lorient en los años de 1879 á 1887. Fué botado al agua en 16 de Abril de 1885. Tiene, pues, diez y siete años de vida.

Costó 23.875.000 francos. Tripulación, 625 hombres.

En este buque arboló su insignia el vicemirante de la flota, marqués de Courthille, que ya estuvo también en La Coruña como segundo jefe en el acorazado «Bouvines».

«Courbet»

Acorazado de escuadra, con espón. Tiene 96 metros de largo por 20 de ancho. Desplaza 10.800 toneladas.

Tiene una coraza de 38 centímetros en el costado, 24 en la batería y seis en el puente.

Máquina, 8.112 caballos. Anda 14 millas y media. Carboneras para 900 toneladas. Radio de acción, 3.000 millas.

Cuatro cañones de 34 centímetros, 10 de 13, seis de 47 y cuatro de tiro rápido, cuatro de 47 milímetros, 18 cañones revólver y cinco tubos lanzatorpedos.

Fué construido en Tolón en 1875 á 1883, y lanzado al agua en 1881.

Costó 20.330.000 francos. Dotación, 30 oficiales y 649 plazas.

Los otros tres acorazados «Amiral Trehouart» y «Bouvines», son semejantes en poder.

Desplazan de 12 á 18.000 toneladas, y tienen casco de hierro y acero con una vista vertical acorazada de 550 milímetros en el costado.

En la batería la protección es menor, tiene 300 milímetros de espesor y apenas 60 en el puente.

«Dupuy de Lome».

Cruceiro acorazado que desplaza 6.400 toneladas y mide 114 metros de largo y 16 de ancho. Casco de acero, protegido en toda la superficie de las obras muertas por una coraza de 110 milímetros de espesor «en forma de concha de tortuga», por una cubierta de 55 milímetros de grueso, que se extiende á todo lo largo del barco.

Desarrolla sus tres máquinas una fuerza de 14.000 caballos y anda con tiro forzado 20 millas por hora. Radio de acción, 4.800 millas, á velocidad económica.

Armamento: Dos cañones de 16 centímetros, seis de 16 de tiro rápido, 12 de 65 milímetros, ocho cañones revólvers y cuatro tubos aéreos lanza torpedos.

Tiene dos polos artillados y un tejamar en forma de espón.

Dotación, 510 hombres. Fué construido en Brest entre Junio de 1888 y Agosto del 95, y se le botó al mar el 27 de Octubre de 1890.

Importó 13.500.000 francos.

«Bruix».

Cruceiro acorazado, segunda clase, análogo al «Dupuy».

Desplaza 4.754 toneladas. Tiene 108 metros, seis de eslora máxima, 14 de manga y seis de calado.

La faja que cubre las obras muertas tiene 92 milímetros de espesor, y está dispuesta de manera que resista á las granadas perforantes.

Tiene 7.500 caballos. Lleva las carboneras 413 toneladas de carbón y 391 de repuesto. Radio de acción de 900 millas á todo andar y de 4.000 á velocidad de 10 millas por hora.

Armamento: Dos piezas de 19 centímetros, seis de 14 de tiro rápido, cuatro de 65 milímetros, cuatro de 47, y seis cañones revólvers de 37.

Tiene dos polos militares. Fué construido en Rochefort de 12 de Septiembre de 1890 á Mayo del 97. Costó 10.200.000 francos.

Dotación, 26 oficiales y 498 marineros. Los cruceiros acorazados «Jemmapes» y «Valmy» son semejantes á estos descripios.

«Cassini».

Cruceiro torpedero. Es de acero. Tiene 90 metros de eslora y ocho de manga. Desplaza 944 toneladas. Anda 21 millas.

La cubierta protectora es de 15 milímetros de espesor.

Su armamento consiste en un cañón de 0'10, tres de 65 milímetros, cinco de 47 y cuatro de 37, todos de tiro rápido. Tiene además seis tubos lanzatorpedos.

Tripulación, 618 hombres.

«Surouf».

Cruceiro de tercera clase. Tiene 104 metros de longitud y 1.850 toneladas. Anda 20 millas.

Artillería: 20 piezas diversas de tiro rápido, cuatro ametralladoras y cinco tubos lanza torpedos.

Fué construido en Cherburgo en 1888. Costó 3.636.000 francos. Dotación, 193 plazas.

«Le Durandal».

Otro cazatorpedero, de los más modernos de la armada francesa. Lo tripulan 58 hombres.

Los demás buques, «D'Asses», «Yatagan» y «Fauconneau», son el primero un cruceiro torpedido y los segundos avisos ó cruceiros torpederos.

El jefe de Estado Mayor de la escuadra es M. Antoine. El contralmirante jefe de la segunda división es M. Gephin, y manda la división de cruceiros M. Gordon. Los buques en total son 14.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. París 17.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 79,30. 3 por 100 francés: 100,90. Londres 16.

Exterior español: 78,82.

Vapor correo. Colombo 17.

Hoy jueves ha salido de este puerto para Singapoor el vapor «Alicante»,

tein hace creer que la Reina está fuera de peligro.

Ha terminado el plazo señalado para que fueran presentados en la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública los informes solicitados por el ministro con objeto, sin duda, de orientarse acerca de las condiciones que ha de reunir el ptego en virtud del cual ha de celebrarse el concurso para el próximo arriendo del regío coliseo.

Se han presentado siete informes suscritos por las entidades ó personas siguientes: D. Luis Carmona y Millán. D. Juan Rafo. D. Manuel González Araco. La Sociedad de Conciertos de Madrid. Los Sres. Ezarriga y Blanchart. El Sr. Leyva. D. Luciano Berriatúa.

El empresario del teatro de la Princesa, señor Palencia, ha ofrecido dar una función en dicho coliseo á beneficio de los perjudicados con motivo del hundimiento de la torre de la catedral de Cuenca.

Ayer se repartió entre los pobres la cantidad que para este fin debaba en su testamento el marqués de Linares.

A cada uno se le entregaba una peseta.

El alcalde de Madrid ha dado una orden de plata para premios en el concurso de foot-ball, que se celebre en Mayo.

Géneros de la última novedad para la confección de prendas á medida, El Agulita, calle de Preciados, núm. 3.

El próximo mes de Mayo se celebrará en el Museo Nacional de Pintura y Escultura una Exposición de cuadros de El Greco, á la que podrán concurrir cuantas Corporaciones y particulares posean obras de este autor.

Bajo una magnífica portada en cuatromía de Huertas, presenta Blanco y Negro esta semana originales literarios y artísticos de primer orden. De la doca: «Planos en color», merecen citarse especialmente «Sevilla en primavera», ilustraciones de Huertas á un artículo de los Quinteros; una «Juerga en Eritaña», hermosos cuadro de García y Ramos; «La musa de mi tierra», poesía de Reina, con dibujo poliorama de Estevan; y un magnífico florar de la casa Reutlinger, de París, á todo color.

Las actualidades, interesantísimas, se refieren al estreno de «Alma y vida», al concurso de esgrima celebrado últimamente en Madrid, á los fallecimientos de los Sres. Robert, marqués de Linares y conde de las Almenas, al Sr. Aladro, rey de Albania, y al soldado boer Balderacchi. Debe leerse la crónica de Blasco y los artículos de la señora Pardo Bazán, hern nos Quintero, Galdón y Pérez Zúñiga.

Fallecimiento de D. Francisco de Asís

(DE LA AGENCIA FABRA) Paris 17.

El cadáver del Rey D. Francisco de Asís descanza en la cámara mortuoria transformada en capilla y se halla velado por individuos de la familia.

Hasta que se conozcan las disposiciones testamentarias del finado nada puede saberse respecto á entierro y funerales.

A la infanta doña María de la Paz, llegada aquí como se ha dicho, acompaña su esposo el príncipe Fernando de Baviera.

La Real familia ha recibido numerosas manifestaciones de simpatía y dolor.

En la embajada de España la bandera nacional flota á media asta y ostenta negros crepones. También lo está en igual forma la del palacio de Castilla.

La visita hecha en la mañana de hoy á Epiny por el embajador Sr. León y Castillo se relaciona con la apertura del testamento, acto que se ha verificado en presencia de la Real Familia y del cónsul español Sr. Toda.

Desconócese como es natural, las disposiciones testamentarias del finado.

Artículos necrológicos. Paris 18.

Los periódicos de hoy consagran artículos necrológicos al Rey D. Francisco.

Le Figaro dice que en el primer testamento el Rey prohibía el embalsamamiento de su cadáver, pero que en el segundo lo autorizaba.

El embajador de España ha estado anoche disponiendo con la reina D. Isabel algunos detalles relativos á la conducción del cadáver hasta la frontera.

El Sr. Palomino, secretario del R. y Francisco, formará parte de la comitiva hasta Irún.

El presidente de la República, Sr. Loubet, se ha hecho inscribir en las listas de pésame colocadas en el palacio de Castilla, enviando además á la embajada española al coronel Sr. Silvestre para expresar su sentimiento.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, momentos antes de emprender su viaje anoche, estuvo también en la embajada á dar el pésame.

Le Gaulois dice que el teléfono que pone en comunicación á Epiny con París dejó anteaer de funcionar á las nueve de la noche, y que por esta razón la muerte del Rey D. Francisco no se supo en París hasta las seis de la mañana.

El mismo periódico dice que el embalsamamiento del cadáver del Rey se hará hoy.

No se ha fijado todavía la fecha para los funerales ni para la conducción del féretro á la frontera.

La Reina doña Isabel sólo ha recibido al embajador de España.

EN MADRID Luto oficial

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden: Para manifestar S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, el dolor causado por la muerte de su amado abuelo el Rey D. Francisco de Asís (Q. E. G. E.), ha resuelto que desde el día de hoy se vista la Corte de luto por seis meses, los tres primeros rigurosos y los otros tres de alivio.

Los oficiales generales del Ejército y Armada y los altos funcionarios del Estado llevarán como distintivo en los uniformes un lezo negro de crepón en el antebrazo izquierdo y guante negro, con arreglo á la Real orden de 25 de Mayo de 1866.

Las demás clases, así civiles como militares, llevarán el luto en el puño de la espada.

El luto, sin uniforme, será el ordinario de traje y guante negro y gasa en el sombrero.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA) Bolsas extranjeras. Paris 18.

Después de la hora oficial, han cerrado hoy: Exterior español: 79,45, y 79,40. 3 por 100 francés: 100,95. Londres 18.

Exterior español: 78,62. Vapores correos. Habana 18.

Con rumbo á Veracruz ha salido el vapor «Manuel Calvo», de la Compañía Trasatlántica.

Barcelona 18. Ha llegado á este puerto, procedente de Port Saïd el vapor «Antonio López», de la Compañía Trasatlántica.

Nuestros vinos en Francia. Paris 18.

La importación de vinos españoles durante el mes de Marzo ascendió á 119.858 hectolitros. En igual período del año anterior ascendió á 279.148 y en el mismo mes de 1900 á 861.238.

El comandante Marchand. Paris 18.

El célebre comandante y explorador francés Sr. Marchand, ha llegado á esta capital á las ocho y veinte de la mañana de hoy, siendo muy aclamado en la estación al bajar del tren.

Nuevo ministro. San Petersburgo 18.

El Sr. Plehwe, ministro de Finlandia, ha sido nombrado ministro del Interior en reemplazo del Sr. Sipigine, asesinado por un fanático.

La enfermedad de una Reina. La Haya 18.

El Diario Oficial, anuncia hallarse comprobado que la enfermedad que padece la Reina es una fiebre tifoidea.

La delencia sigue su curso normal. De Bélgica. Bruselas 18.

Durante la noche última y la mañana de hoy se ha seguido reinando tranquilidad, no habiéndose señalado ningún incidente grave.

Continúa la adopción de medidas de precaución. Sigue también reinando el orden en todas las provincias.

INGLESES Y BOERS

Amsterdám 18.

Un corresponsal del periódico Rotterdamse dice que según noticias de origen fidedigno y autorizado las negociaciones de paz angloboers se han roto.

Las Cortes

SENADO Sesión del día 18 de Abril de 1902.

Abre la sesión á las cuatro el Sr. Montero Ríos.

Apruébase el acta de la sesión de ayer. El Sr. San Martín dirige al ministro de Instrucción pública varias preguntas relacionadas con la formación y funcionamiento de los tribunales de oposiciones á cátedras.

Pide explicaciones sobre una Real orden del ministro de Instrucción pública dictada recientemente que se relaciona con estos tribunales. El conde de Romanones contesta que aquella

comandante del «Alcyon», avisándole haberse dejado ver piratas en la costa, su fuerza, etc., y añadiendo, que sabiendo ellos que el «Alcyon» cruzaba en aquellas aguas, tenían intención de evitar su caza retirándose á aguas menos profundas en los estrechos que separan las islas; y que en el último apuro eran bastante determinados para volar el sloop, lo que había de perder un rico botín. Se decide en seguida que el «Alcyon» haría muy bien en cruzar dos ó tres días entre el promontorio de Duncambals y el cabo Wrath para disipar el susto que su proximidad daba á los piratas, á inspirarles seguridad, tanto más cuanto sabía el que escribía que pensaban, si la fragata dejaba la costa, entrar en la bahía de Stromness, y sacar sus cañones á tierra, á fin de hacer algunos reparos y aun cazarlo. Concluía la carta por asegurar al capitán Weatherport, que si el «Alcyon» se presentaba en la bahía de Stromness en la mañana del veinte y cuatro de agosto, podría hacer buena pesca de piratas; pero que si llegaba antes era muy probable que se le escapase.

Esta carta no es de mi puño, capitán, ni mía la forma, y yo no me hubiera atrevido á aconsejaros que tardaseis tanto tiempo en venir á estas aguas.

El capitán Weatherport quedó igualmente sorprendido. Lo que yo puedo decirlos es, respondió, que la he recibido en la bahía de Thurso y que ha dado cinco chelines al equipaje de la barca que me la ha traído, porque había atravesado el brazo de mar de Pentland con un tiempo muy malo. El patron de esta barca era un enano mudo, la más fea criatura que he visto jamás. Yo mismo me admiraba de las cir-

disposición ha sido dictada de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública y agrega que su objeto no es otro que el de corregir vicios inveterados.

Rectifican ambos señores. El Sr. López Parra formula ruegos de interés local, contestándole el ministro de Obras públicas.

CONGRESO Sesión del 18 de Abril de 1902

El marqués de la Vega de Armijo la abre á las tres y cuarenta, En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. Las tribunas desiertas y muy poco concurridos los escaños.

Sobre el acta. Antes de ser aprobada el acta después de leído el Sr. Uria pide la palabra.

El Sr. Uria: Lo digo francamente, señores. Ayer se me olvidó señalar orden del día para hoy. Creo que si tuve un olvido, no debe pagarse la Cámara, por lo que ruego se me disculpe.

El Sr. Uria manifiesta que no concede importancia alguna al olvido del ilustre prócer, pero que una equivocación sufrida por los encargados de redactar el extracto es lo que pretende señalar.

En él se que se preguntó á la Cámara si la sesión se levantaba en señal de duelo, y como la pregunta no se hizo, conviene restablecer la verdad.

El Sr. Montero Villegas (secretario): Acaba de oír lo que ha dicho el Sr. Uria. El Sr. Uria: Porque acaba de decirlo (Risas). El Sr. Montero Villegas: El secretario que ayer estaba en la tribuna hizo la pregunta. Si el Sr. Uria no tiene buena memoria no tengo yo la culpa.

El Sr. Uria: Eso es demasiado. El Sr. Mont r: El secretario hizo la pregunta. Finalmente es aprobada el acta.

Nuevas leyes. El ministro de Hacienda (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley rebajando las tarifas de transportes de ganados y otros, de los cuales no logramos enterarnos desde la tribuna.

Nuevo diputado. Promete el cargo de diputado el Sr. D. José Prefumo.

Ruegos y preguntas. El Sr. Enriquez protesta contra los proyectos arancelarios recientemente leídos por el señor Rodríguez referentes á la cuestión de la carne, añadiendo que en la Península, especialmente en Galicia, hay ganado más que suficiente para el consumo, además de no ser ese el camino de solucionar el conflicto.

El ministro de Gracia y Justicia, con menos justicia que gracia, se levanta airado y protesta su vez contra el Sr. Enriquez, alegando que ningún diputado tiene derecho á protestar contra la lectura de los proyectos arancelarios, sino que se debe aguardar á que se abra debate sobre él.

La Cámara propina al Sr. Montilla un abucheo más que regular por su destemplada actitud. El Sr. Uria es interrumpido y la indignación de Montilla sube de punto.

El Sr. Enriquez sostiene su derecho de protestar contra éste y contra todos los proyectos que se le anteje.

Los Sres. Asenjo Martínez Moret, (D. L.) Villapaladerna, Besada y otros formulan ruegos y apoyan proposiciones de ley.

ORDEN DEL DÍA Continuó el debate sobre el dictamen referente á la Circulación fiduciaria. El Sr. Urzáliz habla para alusiones.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La recaudación. La recaudación obtenida en las oficinas de Hacienda por todos conceptos, excepto la renta de Aduanas, en la primera quincena del presente mes, ha tenido un aumento de 3.588.341 pesetas.

El aumento en toda recaudación, incluso la de Aduanas, es de 628.877 pesetas. Lo recaudado en oro por Aduanas en igual período de tiempo asciende á pesetas 1.544.800.

El aumento de las 628.877 pesetas obtenido en el total de la recaudación, es tanto más importante por cuanto la obtenida en el pasado mes de Marzo acusó una baja de 1.465.440 pesetas.

Los tetuanistas. Los diputados del grupo del señor duque de Tetuán, de cuyos propósitos hemos dado noticia, piensan definir su actitud parlamentaria, interviniendo en el debate político el señor marqués de Mochales.

La orden de San Hermenegildo. Esta mañana ha visitado al ministro de Marina, acompañado de una Comisión de diputados militares, el general de la Armada Sr. Anón.

comandante del «Alcyon», avisándole haberse dejado ver piratas en la costa, su fuerza, etc., y añadiendo, que sabiendo ellos que el «Alcyon» cruzaba en aquellas aguas, tenían intención de evitar su caza retirándose á aguas menos profundas en los estrechos que separan las islas; y que en el último apuro eran bastante determinados para volar el sloop, lo que había de perder un rico botín. Se decide en seguida que el «Alcyon» haría muy bien en cruzar dos ó tres días entre el promontorio de Duncambals y el cabo Wrath para disipar el susto que su proximidad daba á los piratas, á inspirarles seguridad, tanto más cuanto sabía el que escribía que pensaban, si la fragata dejaba la costa, entrar en la bahía de Stromness, y sacar sus cañones á tierra, á fin de hacer algunos reparos y aun cazarlo. Concluía la carta por asegurar al capitán Weatherport, que si el «Alcyon» se presentaba en la bahía de Stromness en la mañana del veinte y cuatro de agosto, podría hacer buena pesca de piratas; pero que si llegaba antes era muy probable que se le escapase.

Esta carta no es de mi puño, capitán, ni mía la forma, y yo no me hubiera atrevido á aconsejaros que tardaseis tanto tiempo en venir á estas aguas.

El capitán Weatherport quedó igualmente sorprendido. Lo que yo puedo decirlos es, respondió, que la he recibido en la bahía de Thurso y que ha dado cinco chelines al equipaje de la barca que me la ha traído, porque había atravesado el brazo de mar de Pentland con un tiempo muy malo. El patron de esta barca era un enano mudo, la más fea criatura que he visto jamás. Yo mismo me admiraba de las cir-

Este ha expuesto al duque de Veragua el objeto de la reunión que se celebró el lunes en el Congreso, para tratar del cumplimiento de los estatutos de San Hermenegildo, y ha pedido al ministro que cooperara á la realización de sus aspiraciones. El duque de Veragua ha manifestado que procurará contribuir á la realización de aquellos deseos.

Esta Comisión ha visitado hoy también al ministro de la Guerra el cual ha ofrecido estudiar con todo interés este asunto y llevarlo á Consejo de ministros.

Las substancias. El Sr. Presidente del Consejo puso esta mañana á la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, rebajando los derechos de introducción para las canes.

Con motivo del luto de la corte no han despachado hoy con S. M. los ministros de turno, que eran los de Agricultura é Instrucción pública.

Los representantes de Galicia. A última hora de la tarde se han reunido en el Senado los diputados y senadores por Galicia con objeto de adoptar acuerdos encaminados á la defensa de los ganaderos gallegos, cuyos intereses consideran gravemente amenazados con la importación del ganado argentino y la rebaja de los derechos arancelarios para las carnes.

La ley de reclutamiento. Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Ha nombrado presidente al Sr. García Alix y secretario al Sr. Armiñán. Después de constituida la Comisión acordó pedir antecedentes al ministerio de la Guerra para mayor ilustración de su dictamen.

Las sesiones. No se han confirmado las noticias que ayer tarde circularon anunciando posibles conflictos por haberse levantado la sesión del Congreso sin consultar previamente á los diputados y sin que se señalara orden del día para hoy.

El marqués de la Vega de Armijo, al abrir hoy la sesión ha pedido á la Cámara le dispensara aquellas faltas, que ha sido debida á un olvido, y con esto se aprobó el acta sin la menor dificultad.

La serie de ruegos y preguntas que han formulado varios diputados, ha carecido de interés. Después de esto, se ha reanudado el debate sobre la circulación fiduciaria, interviniendo el Sr. Urzáziz que ha combatido el proyecto del Sr. Rodríguez.

Mañana se reanudará el debate político interviniendo el Sr. Alba. El lunes hablará el Sr. Sanz en nombre de la minoría carlista y el Sr. Romero Robledo.

También tomará parte en esta discusión el marqués de Mochales para definir la actitud de los disidentes de la fracción tetuanistas.

La sesión del Senado ha carecido de interés. Proyectos de ley. El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos:

Concediendo un crédito de 800.000 pesetas para las fiestas de la coronación, otro de 12.500 con destino al ministerio de Instrucción pública, otro de 15.000 para gastos imprevistos del de Gracia y Justicia, otro rebajando temporalmente, cuando el Gobierno lo crea oportuno, los derechos de importación de carnes y otro relativo á las obligaciones de primera enseñanza sobre débito de las Diputaciones al Estado y forma de hacer las correspondientes liquidaciones.

ECOS TEATRALES

COMICO Hoy viernes se verificará en este teatro la reprise de la aplaudida zarzuela «La tía Cirila», en la que tanto se distingue Loreto Prado, y que hace tiempo no representa esta genial artista.

La mayor brevedad estreno de «Gaspacho andaluz».

LARA Esta noche estreno de la comedia de Benavente titulada «El tren de los maridos».

Esta noche estreno de la comedia de Benavente titulada «El tren de los maridos».

—En tal caso—dijo Weatherport,—esté fuera de la pena, porque desde este tiempo ha habido dos amnistías para todos aquellos que renunciasen á la piratería; y á tí más, que al verlos abrazarse tan tiernamente, quisiera poder decir lo mismo del hijo.

—Pero qué quiere decir todo esto, ni cómo puede explicarse?—dijo el presidente, si siempre hemos conocido á este anciano con el nombre de Mertoun, y á este joven con el de Cleveland y ahora se apellidan ambos Vaughan?

—Vaughan—dijo Magnus, es un apellido del que debo acordarme; y según lo que últimamente he sabido de mi prima Norna, este anciano lo tiene con razón.

—Y también este joven, según creo—dijo Weatherport, que durante aquel tiempo había ojeado un libro de memoria en figura de cartera. Oídme por un momento, continuó dirigiéndose al joven Vaughan, que hasta ahora hemos llamado Cleveland. Vos os llamáis, á lo que se dice, Clemente Vaughan. ¿Erais vos el que todavía muy joven comandabais hace ocho ó nueve años una banda de piratas que saqueó en aquella época una aldea situada en las costas de Nueva España, llamada Quempos, con la esperanza de apoderaros de un tesoro?

—De nada me serviría el negarlo—respondió el prisionero

—No—replicó Weatherport,—pero puede servir de algo el declararlo. Los muleteros se pusieron en salvo, mientras vos defendíais con riesgo de vuestra vida el honor de dos señoras españolas, contra la brutalidad de vuestras gentes. ¿Os acordáis de esto?

—Seguramente me acuerdo yo muy bien—dijo.

El domingo por la tarde se representarán las aplaudidas obras «Los galates» (cuatro actos) y «Pepe la frescachona».

PRINCESA Esta noche se verificará la reprise de Luisa Paranoquet.

APOLLO Como hemos anunciado, esta noche celebrar su beneficio Isabel Brú.

ESPAÑOL En vista del extraordinario éxito que ha obtenido la última producción del Sr. Pérez Galdós «Alma y Vida», hoy, ponitimo viernes de moda, se pondrá en escena dicha obra.

Mañana, sábado, se verificará el beneficio de la lindísima primera actriz Metilde Moreno, con los tres primeros actos de «Alma y vida», la dolorosa de Campomator «Cómo rezan las solteras», cantando á demás á la beneficiada varios «compeltes».

El teatro estará brillantísimo, pues ya están vendidos todos los palcos.

LA GARCI-NUNO EN LISBOA Toda la prensa de la capital portuguesa dedica entusiastas elogios á nuestra bella compatriota la soprano dramática señorita Garci-Nuno, que está haciendo brillantísima campaña en el teatro de los Roceos de Lisboa.

Las representaciones de Aída han sido verdaderos triunfos artísticos para la gentil diva, que es una de las más legítimas esperanzas del arte lírico.

Felicitemos á nuestra compatriota, que con tan buenos auspicios ha comenzado su carrera artística.

Anteojos roca precisión. Unicos que conservan la vista, como garantía los da á prueba Mr. J. Dubosc óptico Arenal 19 y 21; sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato en artículos de bisutería y óptica.

FONOGRAFOS, zónofonos, gramófonos, máquinas de escribir motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa UREÑA, Barquillo, 14. También se hacen instalaciones de luz y timbres.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ GANALES Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excepciones que la adornan, recomiendo y hace atractiva su novela; á vigor con que en presencia de un vicio social ó desventura y sus causas.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas. Para nuestros suscriptores una peseta en Madrid y 1,50 en provincias certificado.

LA BOLSA

Dotación oficial. FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include 4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR, 5 0/0 AMORTIZABLE, etc.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Alma y vida. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La buena sombra.—El bateo.—La manta zamorana.—El señor Luis el tumbón.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El fondo del baúl.—Enseñanza libre.—La boda.—Los menes. MODERNO.—A las 9.—Un crimen misterioso.—Lo que vale el talento.—Segundo y tercer acto.—Balle al final de cada acto.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Gran soiree fashionable en la que tomará parte la Compañía Internacional, gimnástica, acrobática y cómica bajo la dirección de Mr. William Parish.

JAPONES (Alcalá, 36).—A las 5 de la tarde y á las 9 de la noche.—Variadísima secciones por artistas extranjeras y españolas.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10

—En tal caso—dijo Weatherport,—esté fuera de la pena, porque desde este tiempo ha habido dos amnistías para todos aquellos que renunciasen á la piratería; y á tí más, que al verlos abrazarse tan tiernamente, quisiera poder decir lo mismo del hijo.

—Pero qué quiere decir todo esto, ni cómo puede explicarse?—dijo el presidente, si siempre hemos conocido á este anciano con el nombre de Mertoun, y á este joven con el de Cleveland y ahora se apellidan ambos Vaughan?

—Vaughan—dijo Magnus, es un apellido del que debo acordarme; y según lo que últimamente he sabido de mi prima Norna, este anciano lo tiene con razón.

—Y también este joven, según creo—dijo Weatherport, que durante aquel tiempo había ojeado un libro de memoria en figura de cartera. Oídme por un momento, continuó dirigiéndose al joven Vaughan, que hasta ahora hemos llamado Cleveland. Vos os llamáis, á lo que se dice, Clemente Vaughan. ¿Erais vos el que todavía muy joven comandabais hace ocho ó nueve años una banda de piratas que saqueó en aquella época una aldea situada en las costas de Nueva España, llamada Quempos, con la esperanza de apoderaros de un tesoro?

—De nada me serviría el negarlo—respondió el prisionero

—No—replicó Weatherport,—pero puede servir de algo el declararlo. Los muleteros se pusieron en salvo, mientras vos defendíais con riesgo de vuestra vida el honor de dos señoras españolas, contra la brutalidad de vuestras gentes. ¿Os acordáis de esto?

—Seguramente me acuerdo yo muy bien—dijo.

POLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 145

EL PIRATA

POR SIR WALTER SCOTT

—Juntad pruebas terminantes de que Cleveland es mi hijo, y el sol se pondrá en Oriente antes que pueda tocarse en un solo cabello.

—Observad y no podréis dudar, si queréis ver estos papeles y diarios, dijo Mordaunt dándole su cartera.

—Es que temo no poder leerlos, contestó ella, después de un esfuerzo infructuoso, se me va la vista.

—Lo indudable es que pudiera haberos dado Clemente otras pruebas; pero los que le han apesadado se habrán apoderado de ellas. Tenía entre otras cosas una caja de plata con una inscripción rúnica que vos misma me regalasteis en mis dichosos tiempos.

—Tenía una caja de plata exclamó Norna precipitada. Cleveland me ha dado una no hace veinticuatro horas; todavía no la he visto.

Observó atentamente sacándola del bolsillo, leyó la inscripción que llevaba en la cubierta, y dijo:

—Muy bien, puede llamarse ahora la Reim-Kennar (1), vos conoces por estos versos que

oy la asesina de mi hijo, así como lo he sido de mi padre.

Obsecada con la ilusión que se hizo á sí propia, y abatida con aquella idea, cayó sin conocimiento al pie de una de las columnas. Mertoun dió gritos pidiendo socorro, sin esperanza de lograrlo. El anciano sacristán acudió á ellos, y el desdichado padre, no contando ya con la ayuda de Norna, salió apresuradamente de la iglesia para correr á informarse de la suerte de su hijo.

CAPITULO XII

Partid pronto, y procurad una prórroga obtener. La ópera del mendigo.

Un momento antes de lo referido, había ido el mismo capitán Weatherport á Kirkwall, donde fué acogido por los magistrados con tanta alegría como agradecimiento. Se habían congregado al efecto, y el presidente en particular le dijo que daba gracias á la providencia de haber llevado al «Alcyon» en el momento en que ya no podía escapársele el pirata. Mirándole el capitán con sorpresa, podéis más bien—le dijo—dar gracias al aviso que vos mismo me disteis.

—¿Que yo os he dado!—repuso asombrado el presidente.

# BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

## EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.

Laboratorio, Barbieri, 18 **SAN MARCOS, 11, Farmacia**

**EMPRESAS DE VAPORES**  
DE  
**Clavarría Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón**

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

Tonels.	Tonels.
Anselmo..... 900	Gijón..... 900
Antonio Velázquez 1.700	Juanita..... 1.600
Bambino..... 900	Julián..... 1.400
Carmen..... 1.300	Mañas F. Bayo... 1.900
Olfuentes..... 900	Melitón Gonzá- 1.300
Duro..... 1.100	lez..... 1.800
Felisa..... 1.100	Primero..... 1.800
Florencio Rodrí- 1.500	Segundo..... 1.800

**ELECTR. CIUDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS**



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

**UREÑA**  
SE HACEN INSTALACIONES  
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

**Ropas hechas**

¿Queréis comprar más barato que en Barcelona?  
VISITAD durante los meses de FEBRERO y MARZO.

**EL ESCUDO DE BARCELONA**  
y compraréis

Fraje americano, desde 15 pesetas	
Gabanes, . . . . . 25	
Chaquet castor, . . . . . 6	
Levitones, . . . . . 12	
Pantalones patén, . . . . . 6	

porque quiere liquidar todas las existencias de invierno. Ya sabéis que desde el año 1860, que se fundó esta casa, cuando ha dicho, como ahora,

**verdadera liquidación**  
ha sido un hecho real y no un reclamo.

**21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23**

✠

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD**  
POR EL ALMA DEL SEÑOR

**CONDE DE LAS ALMENAS**

Que falleció cristianamente en Madrid el día 13 de Abril de 1902

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, LA BENDICIÓN DE S. S. Y LAS INDULGENCIAS ESPECIALES DE LA O. DEN AGUSTINIANA Y DE LA COMPAÑIA DE JESUS

**R. I. P.**

Todas las misas que se recen el sábado 19 del actual en la iglesia parroquial de la Concepción (calle de Hermosilla), así como el funeral que se celebrará en la misma iglesia y en el mismo día á las diez y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y otros Rvdos. Prelados se han dignado conceder indulgencias en las condiciones acostumbradas.

**¡INCREDIBLE VERDAD!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, no se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite el dibujo suelto de la joya que se desea comprar. A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), brillantes químicamente perfectos, de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo de 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los verdaderos.

**GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS**

1 anillo para caballero, oro y brillante, pesetas 50.  
1 ídem para ídem, con brillante doble grueso, pesetas 100.  
1 alfiler ídem ídem, pesetas 25.  
1 alfiler ídem ídem, (brillante muy grueso), pesetas 50.  
Anillos para señoras y señoritas, ídem ídem, pesetas 25.  
1 par de pendientes para señoras, oro ley, con espléndidos brillantes, pesetas 25.  
1 par de pendientes para señoras, ídem ídem, pesetas 50.  
1 ídem para ídem, con brillantes gruesos, pesetas 100.  
1 ídem para niñas (verdadero regalo), pesetas 25.

Envío franco de porte de todos gastos en cajita, valores declarados y por correo para toda España é Islas.

No servirá ningún pedido no acompañado de su importe. Billetes Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Único Representante general: *Sociedad general Oro y Brillantes Aus. Alaska*.  
G. A. Buyas.—Curso Romano, 104 y 106, Milán (Italia).

**CATAFORESIS DEL ESTÓMAGO**

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra *Faja EPIGÁSTRICA*, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la *faja* desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlcera, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas; neurastenia gastro intestinal, desórdenes gástricos, producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc:—Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra *Faja EPIGÁSTRICA* puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperímetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

**Consultorio Internacional.—Arenal 1, Madrid.**

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

**LINEA REGULAR DE VAPORES**  
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.  
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, consignatario.

**COMPAÑIA MARÍTIMA RODAS**  
BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Salto.. 4.000 toneladas de carga.	Ceres.. 5.800 toneladas de carga.
Satlillo.. 3.800 "	Diana.. 6.000 "
Minerva. 5.800 "	

**Compañía Marítima UNION**

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno. 5.900 toneladas de carga.	Hércules. 7.000 toneladas de carga.
Eolo... 6.000 "	Apolo... 7.100 "
Marte... 6.200 "	Júpiter... 8.000 "

**Compañía de remolcadores bilbainos**

Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro..... De ruedas. España.... Doble hélice Sansón..... Rodas.... Auxiliador.....

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.  
Para flotes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

**Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.—BILBAO**

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques

**CHIMBO, CHINDOR y CHIO**

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias. Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima *La Actividad*, armadora de los vapores siguientes

Diligente. 2.500 toneladas.	Activo... 1.700 toneladas
Rápido... 2.300 "	Veloz... 2.150 "

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima *LA ACTIVIDAD*, y en Liverpool, á los Sres. *Jhon Glynn & Son*, 20, Water Street.

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

**Fábricas que posee esta Compañía.**

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacencia (Piacencia de Armas G.º Lt.-Piacencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals y Eynston.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Oasablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Oasablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA**  
COMPAÑIA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.  
Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º  
Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de sucto, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Máquina para 100 toneladas.

Garantía técnica: *Mrs. Vickers, Sons and Maxim Limited.*

Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid.  
Teléfono núm. 1.367.—Astillero—Cádiz.  
Dirección telegráfica: *Naval-Madrid. Naval-Cádiz*

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

**DIARIO DE LA MARINA**

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Madrid, un mes. . . . .	1 pesetas.	Cuarta plana . . . . .	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre. . . . .	5 "	Reclamos . . . . .	0,75 "
Países de la Unión Postal, un año. . . . .	60 "	Noticias . . . . .	1,25 "
Asia y América. . . . .	70 "		

**NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS**